



ACTA N° 88

16/05/2012

En el día de la fecha, miércoles 16 de mayo de 2012, en la Sede del Municipio 2-CH, siendo la hora 20:00 comienza la reunión de Concejo del mencionado Municipio.

Participan de la misma: Luis Luján (Alcalde FA), Miguel Pereira (2do. Suplente FA); Hugo Medici (Concejal FA), Mónica Leiros (2do. Suplente FA); Matilde Rodríguez (Concejal PN); Hugo Recalt (Concejal PN); Jaime Edelman (Concejal PC), Yolanda Aguilar (1er. Suplente PC).

Previos:

Miguel Pereira: Estamos trabajando hace tiempo en las mesas de convivencia, tenemos 6 o 7 en el Municipio. Yo estoy remitiendo mis informes a cada una de ellas, que en algún determinado momento habrá que presentar, leer y aprobar. Justamente en el último informe que de trabajo que presento en la mesa de Villa Dolores y en la mesa de Parque Batlle surgió, desde ese ámbito, trabajar en un tema concreto de convivencia. Para ello se está planificando una jornada para el mes de setiembre u octubre, para realizar probablemente en el Velódromo, que se trata de juntar a todos los pre adolescentes o adolescentes de los primeros años de los distintos institutos de enseñanza liceales que competen a la zona, que son el Inglés, el Isasa, el Cervantes del liceo N° 8 y el 12. La idea es hacer una jornada de integración donde se puedan trabajar temas relacionados con los hábitos por parte de la Policía, relacionados con el auto cuidado y la auto protección y las instituciones de salud de la zona. En concreto por ahora está integrado el CASMU con la nueva policlínica de Parque Batlle y la Policlínica Buceo, para tratar los temas relacionados con hábitos saludables, hábitos alimenticios, enfermedades venéreas, etc. Que es lo que se percibió en esta mesa concreta, que justo tiene la casualidad que concentra tres institutos de enseñanza que están diferenciados por muy pocas cuadras. Por ejemplo, los chiquilines de los primeros años, hay una anécdota, una abuela en una de las mesas contó que su nieto va al Colegio Cervantes y acompaña hasta la parada de Rivera a un compañero desde Maipú porque al pasar por el ISASA chiquilines de de primer año, en vez de saludarse, hasta los han apedreado o insultan. Entonces, ¿qué es lo que se trata?, justamente de poder generar esos hábitos de convivencia para que ellos se conozcan, se unan y a través de estos medios de integración, donde participan las policlínicas, el INAU, el MIDES, el Ministerio del Interior, la Policía Comunitaria, los vecinos, y de eso se tratará esta actividad. Se están tratando de conseguir sponsors para que la apoyen, porque se está trabajando en una actividad lúdica, con puestos durante el día para que las personas se puedan informar. En realidad de lo que se trata, que me parece la idea interesante que decía Luján, es de la posibilidad de que sea justamente esta mesa con sus integrantes, que la mayoría son vecinos, quienes definan cuál puede ser el programa.

Matilde Rodríguez: Me parece bárbaro y por ahí tiene que ir pero necesitan algún técnico, un sociólogo, que sepa escribir porque la formulación de un proyecto está en la técnica.

Luis Luján: Eso lo hacemos nosotros, es la idea, la Intendencia se encarga de la formulación del proyecto. Lo hace el Servicio Internacional de la Intendencia. Nos da la idea y se escribe. Le pido celeridad a los compañeros que están yendo a las comisiones en la definición de las prioridades.

Matilde Rodríguez: Yo quiero agregar algo a esa temática. Estoy en conocimiento de que hay en este momento en el Municipio lo que se llama "bandas urbanas": los chicos se trenzan entre dos bandas diferentes.

Miguel Pereira: Si mi permiten leo, es media carilla de lo que es este informe, lo que fue la reunión



MUNICIPIO

que se celebró en la Parroquia el 8 de mayo, donde dice, porque quiero a raíz de lo que dice Matilde decir quienes estaban asistentes: Ministerio del Interior, Policía Comunitaria, Municipio CH, Concejo Vecinal 5, Comisión Vecinal Villa Dolores, Directora de la Policlínica del Buceo, Director de la Policlínica Parque Batlle del Casmu, Directora del programa adolescencia nacional del Casmu, Directora del Colegio Isasa, Directora del Colegio Inglés, Directora del Colegio Cervantes, Directora del liceo 12, Coordinadora del refugio nocturno Padre Hurtado, Párroco local, vecinas y vecinos. Resumen: se informa a las instituciones educativas presentes acerca de la idea de la mesa de fomentar la integración de las y los chicos de los primeros años de los liceos de la zona, incluir una campaña de valores y trabajar en temas como el cuidado y protección personal así como en materia de salud, hábitos saludables y medicina preventiva. Se acuerda la concreción de una gran jornada de integración barrial a realizar en primavera y a la que asistirían entre 400 y 500 jóvenes en su mayoría de 12 años. Se nombran referentes de trabajo para cada área. Con respecto al Municipio CH se compromete a gestionar el Velódromo Municipal para hacer la jornada, el audio y convocar para la próxima a representantes de la Secretaría de Deportes de la Intendencia.

Mónica Leiros: Una actividad similar se iba a hacer el año pasado en noviembre que se suspendió por paro de funcionarios. ¿Qué pasa si justo ese día hay paro de funcionarios Municipales? Por el el audio y demás. Habría que ver otro camino para tener. Fue una coincidencia.

Luis Luján: Yo hablaba con Miguel. Esto él me lo planteó antes que recibamos ese dinero. La idea es que con ese dinero podamos contratar varias cosas, de lo contrario en este tipo de actividad dependemos de los servicios porque no tenemos presupuesto asignado.

Matilde Rodríguez: Esa idea se puede desarrollar para todo el Municipio, porque está concentrado en un área.

Miguel Rodríguez: Exacto. Pasa que cada mesa trabaja sus propios temas, por ejemplo, la mesa de Luis A. de Herrera lo que hemos hablado es más bien concentrarlo por el lado de la droga, y se está en contacto con narcóticos para hacer trabajos en donde vaya el grupo. Hay un grupo nuevo que se encarga de ir a institutos de enseñanza o mesas donde traen la droga, la ponen sobre la mesa, para que los chiquilines la vean, la toquen, la huelan, la conozcan, etc.

Moción:

Presentada por el Concejel Hugo Recalt:

16 de Mayo

MUNICIPIO CH

MOCIÓN:

Preocupados por los reclamos en el barrio de las calles, presentados además en algunos medios por vecinos organizados, como por ejemplo la red social "Vecino Atento" creada para colaborar en lo que ellos llaman " extirpar la mugre de Montevideo", mocionamos:

CITAR AL PRÓXIMO CONCEJO MUNICIPAL AL GERENTE DE LA ORGANIZACIÓN "TACURÚ" PARA QUE NOS INFORME POR ESCRITO SOBRE LA CANTIDAD DE PERSONA ASIGNADO, LA FRECUENCIA REAL DE BARRIDO Y LAS ÁREAS QUE CUBREN EN ESTOS DÍAS.

El Sr. Alcalde nos informó, según consta en actas, que si bien el nuevo contrato está en las vueltas "burocráticas" que exige nuestro Estado, se había llegado a un acuerdo con la



organización “Tacurú” para que el servicio se siguiera cumpliendo con normalidad, cosa que no está sucediendo.

Hugo Recalt
Concejal Vecinal

SE VOTA

Luis Luján: Hay dificultades en el tema de la contratación. Están sin contrato y la ONG Tacurú tiene dificultades en la contratación de los nuevos chicos por una sencilla razón: le extendimos el contrato anterior, hicimos una prórroga. No se puede hacer contrato nuevo porque el contrato nuevo en vez de ser de 3 prestaciones ahora es de 3 y $\frac{1}{2}$, entonces lo que están haciendo es una forma de contrato eventual para cubrir los 80 lugares que deben cubrir. Sabemos que no están cumpliendo por eso les cuento lo que está pasando. Tienen dificultades hasta que no salga el convenio nuevo. Otra cosa, la zona que tiene mayor dificultad de barrido no es todo el Municipio, es parte del Municipio donde el arbolado es plátano y mandamos a reforzar esa zona.

Yolanda Aguilar: ¿Sabés cuál es el problema con el tema de la limpieza? Yo he observado y es la caída de las hojas de los árboles. Las hojas se juntan en las veredas que los vecinos no barren. Los chicos, he observado, barren los cordones y el viento las lleva hacia la calle. Es un problema lógico.

Jaime Edelman. En la calle que yo vivo todos los porteros de los edificios barren las veredas y las llevan en bolsa al contenedor, salvo un edificio que se va a demoler y uno pasa y ve que no vive nadie y el viento amontona.

Miguel Pereira: No es un problema del servicio, es que el convenio está vencido.

Luis Luján: Hasta que no se realice el nuevo convenio tienen dificultades en contar con los 90 chiquilines.

Miguel Pereira: Quiero hacer una pregunta, porque capaz estoy mal informado. Me voy a poner del otro lado del mostrador, yo soy Tacurú, estoy brindando un servicio y el servicio está cortado, se me venció el convenio. Obviamente, debo mantener el barrido bajo mi sustento pagando de mi bolsillo.

Luis Luján: No, hay una prórroga.

Miguel Pereira: Estamos hablando de que ha bajado la calidad del servicio a raíz de que el convenio terminó.

Luis Luján: Los convenios con las ONG son por un año sin prórroga, la prórroga que hicimos nosotros hasta el próximo convenio es voluntaria, un acuerdo de partes.

Miguel Pereira: Entonces, ¿Para qué lo vamos a convocar?

Hugo Recalt: Porque no cumple con ese acuerdo de partes.

Luis Luján: Bueno, los citamos y que expliquen ellos. Ahora hay 50, en total son 90 chiquilines, si estamos barriendo con la mitad de los chiquilines obviamente la mitad del barrido no se puede hacer.

Hugo Recalt: Pero los vecinos eso no lo saben.



Miguel Pereira: Pero lo sabemos nosotros. No veo el sentido de traer acá a la organización para que diga un relato que es burocrático.

Yolanda Aguilar: No, no es burocrático.

Hugo Medici: A lo mejor ellos ven que nosotros demostramos interés y por ahí nos abre una puerta.

Luis Luján: Ellos tiene un proceso de formación previo para largar los chiquilines a la calle. Los resultados a partir de que empiece a funcionar la maquinaria son buenos. Nosotros le hicimos una prórroga de 2,500,000 de pesos, supuestamente eso nos da para cubrir los 80 chiquilines. Entonces, ¿Qué hicimos? les dijimos que hagan turnos de mañana y como pagamos por presentismo se hizo un turno posterior para la tarde por la misma plata. Estamos duplicando, hay chiquilines que están trabajando después de las 13 horas y ellos trabajan hasta las 13 horas.

Miguel Pereira: Yo no se qué tiene que ver la organización si nosotros ya sabemos cuál es el problema.

Hugo Recalt: Pero que vengan y buscamos la manera de encontrar una solución, porque los vecinos que pagan los tributos más caros de Montevideo tienen derecho.

Miguel Pereira: Pero hoy hablaron de explicar, de traerlos para explicar. Pero no me hables de los derechos de los vecinos que los conozco de repente, mejor que vos. Yo también pago.

Luis Luján: Los tributos más caros de Montevideo no son Punta Carretas y Pocitos.

Yolanda Aguilar: Perdón, ¿Se supo algo con respecto a la plaza La Bandera? Que mal que está eso. Yo hable con...hay un Concejo todo el mundo tiene que saber qué pasa. ¿Qué pasó?

Matilde Rodríguez: ¿Pero no iban a venir por acá?

Luis Luján: Señores, esto parece parece un teléfono descompuesto. Iba a venir el arquitecto cuando tuviera información.

Yolanda Aguilar: Me mando información por correo electrónico que era por ley, pero pregunté si sabías algo más.

Luis Luján: Nosotros formalmente no hemos recibido ningún tipo de solicitud para ser recibida por el Concejo. Cuando recibieran información y supieran que van hacer con la plaza...

Hugo Recalt: Lo único que le informé al Alcalde que encontré la ley.

Yolanda Aguilar: Lo que yo quería saber, porque eso de las leyes todo el mundo lo sabe, es si habían hablado contigo.

Miguel Pereira: ¿Se puede seguir con el orden del día?

Luis Luján: Inmediatamente después que tenga la comunicación del arquitecto lo convocamos, pero no tuve nada.

Luis Luján informa:

- Se entrega a Concejales el informe de los gastos del Cabildo.



- Se presenta el cronograma de trabajo sobre recolección selectiva.
- Se presenta el convenio que se firmará con los edificios para la adjudicación de los contenedores.
- “Proyecto Realizar”, acuerdo con el MTOP. Los proyectos tienen que ver con alumbrado público y mantenimiento de espacios verdes. El Ministerio asignará a cada Municipio \$2.000.000 para las obras. Hay plazo hasta el 31 de julio. La votación será por sistema en el mes de setiembre. La Intendencia pondrá la mano de obra.
- El día 18 de mayo a las 18 horas se nombrará ciudadana ilustre de Montevideo a la Sra. Luisa Cuestas.
- El Concejo de Alcaldes con la Intendente de Montevideo recibió la propuesta del “Proyecto Urbal”, que es una propuesta de una fundación española para los problemas de seguridad y convivencia ciudadana.

COMISIONES ADMINISTRADORAS DE LAS CASONAS CULTURALES DEL CH

Luis Luján: Les voy a presentar ahora una cosa que me parece necesaria. A partir de algunos problemas que se han suscitado vi la necesidad de dejar por escrito algunas cuestiones que hemos resuelto en el Concejo. Paso a leer.

Montevideo, miércoles 16 de mayo de 2012

Sobre las Comisiones Administradoras de las Casonas Culturales de Punta Carretas y Las Heras, el Concejo Municipal resuelve:

- La Comisión fue nombrada por el Concejo Municipal como una comisión asesora del mismo y cuyos integrantes son nombrados en carácter de vecinos.
- Esta Comisión no es una comisión política.
- La Comisión debe de dar cuenta de sus decisiones ya que las resoluciones definitivas serán tomadas por el Concejo Municipal.

Remítase a la Comisiones Culturales de Punta Carretas y de Las Heras, a los Concejos Vecinales 4 y 5 y a los Centro Comunales Zonales 4 y 5.

Luis Luján: Creo que la formulación está tan clara que no admite, me parece, doble interpretación. Se los digo porque hace unos 15 días tuvimos que mandar a sacar un cartel en la Casona de Ellauri que decía tal persona integrante del Partido Colorado, tal persona integrante del Frente Amplio, etc. en la puerta y son presentados los integrantes de la comisión como designaciones políticas cuando no lo son. Entonces creo que esta forma de dejar “blanco sobre negro” en la forma más bruta y brutal nos deja a nosotros fuera de todo malentendido. Porque cuando mande a sacar el cartel es porque lo vi cuando fuimos a una reunión por la zona. Vimos eso y nos pareció absolutamente fuera de lugar y creo que los que están en la comisión han malinterpretado que, por más allá que hayan sido representados por sectores políticos, son en carácter de vecinos.

Jaime Edelman: Eso se refiere a la Comisiones de la Casona y Las Heras, ¿en Las Heras sucedía lo mismo?



MUNICIPIO

Luis Luján: No he tenido noticias de Las Heras pero si remitimos para una remitimos para la otra.

Hugo Recalt: Pero eso está en las Actas.

Luis Luján: Sí, pero las Actas es una cosa y sacar una circular que llegue directamente me parece que nos dejaría afuera de toda confusión.

Miguel Pereira: Para ampliar un poco lo que es la metodología aplicada. Hay una Resolución del Concejo Municipal, donde se hizo un trabajo que hicimos con Recalt, que se elaboró por consenso e inclusive en su fase medular nombra al remitente y nombra al destinatario, como remitente al Concejo Municipal para la Comisión administradora correspondiente. Ahí creo que se numera básicamente cuál es el espíritu y qué es lo que nosotros resolvimos desde acá y me parece que está claro y está en el Acta 79. Si quieren lo leo de nuevo.

Luis Luján: Está claro, pero a partir de algunos hechos creo que es necesaria esta forma tan cruda y redactada de esta forma.

Miguel Pereira: Sí, pero me parece que ahí no amplía cuál es el espectro, no deja bien claro. Capaz que dentro de 10 días o 15 hay que sacar otra por otro tema.

Luis Luján: Deja claro de que acá son integrantes vecinos, no es una comisión política y las decisiones que se toman tienen que ser refrendadas para que tengan validez por el Concejo Municipal.

Jaime Edelman: ¿Qué decisiones se tomaron por ejemplo?

Luis Luján: Están queriendo tomar decisiones de sacar algunos cursos y poner otros, etc. He tenido en esta última semana varios profesores y vecinos con ese tipo de inquietud y ellos no pueden hacer eso.

Jaime Edelman: Yo iba hablar más tarde del tema pero aprovecho la coyuntura. Justamente estuve ayer y antes de ayer viendo que hay una serie de problemas. Pero el problema es que hay dos damas que se quejan que van a las 10 de la mañana y se van a las 10 de la noche, porque no hay funcionarios. Siguen insistiendo en querer funcionarios. No hay trabajo para hacer, pero nadie puede estar trabajando 12 horas gratis, entonces han insistido con el reclamo de querer funcionarios.

Hugo Recalt: Por eso quieren acortar algunas horas, porque sino se quedan hasta las 9 de la noche personas de 80 años.

Luis Luján: Vamos hablar en plata, muy en plata. Me ha planteado abrir a las 10 de la mañana la Casona y hasta las 2 de la tarde no hay ningún curso. Está abierto de las 10 a las 14 sin necesidad, quemando horas de funcionarios. La dificultad de los funcionarios que hay es a partir de las 18 horas. Porque no hay forma de cubrirlos. Lo haremos cuando ingrese personal.

Hugo Recalt: No te quiero....pero me parece que no hay ningún funcionario en todo el día.

Luis Luján: Hablemos en serio. Ustedes saben de las dificultades de ingreso por el retiro incentivado que hemos tenido, y están ingresando ahora obreros y administrativos. Hubo un acuerdo de que iba a estar abierto desde las 10 de la mañana a las 10 de la noche y lo estamos cubriendo como podemos, porque le estamos pagando horas extras a algunos funcionarios pero la hora extra es voluntaria.



Hugo Recalt: Pero si no hay funcionarios.

Luis Luján: Hay funcionarios, ¿Cómo no va a haber funcionarios?

Hugo Recalt: Perdón, pero se quejan que no hay funcionarios.

Jaime Edelman: ¿Hay funcionarios que están trabajando en la Casona?

Luis Luján: Hay funcionarios que abren la Casona y están en la Casona. Vamos a decir todo, esas señoras que integran esa comisión no tienen obligación ninguna de hacer 12 horas. Yo lo que le he dicho siempre a la Comisión Administradora es que ajustemos los horarios de los cursos porque la estamos teniendo abierta un montón de horas que está cerrada. Contemplan a todo el mundo pero después pasan un montón de horas que está sin un integrante, esta vacía la casa.

Matilde Rodríguez: En la mañana no hay cursos.

Luis Luján: ¿Qué pasa? A mi me implica quemar horas con funcionarios que hacen de portero cuando se necesitan para la administración. En realidad las horas que tiene de calendario la Casona es de 3 de la tarde en adelante, horarios de los cursos que se dictan regularmente. Pero, sin embargo, me plantean que tiene que estar abierta desde las 10 de la mañana y los funcionarios municipales trabajan 6 horas. Tengo un funcionario que está entre el CCZ y la Casona.

Hugo Recalt: ¿Cómo se llama el funcionario? No es que vos mientas pero ahí se quejan de que no hay funcionario.

Jaime Edelman: Yo estuve ahí justamente por ese problema.

Luis Luján: Hace 15 días entraron 15 obreros y entrarán 18 más.

Hugo Recalt: Pero son obreros.

Luis Luján: Al obrero se le da el destino que se le necesita dar, pero el tema es que sacamos obreros del trabajo de las cuadrillas que se necesitan en la calle para estar sentado en la Casona porque no hay cursos, no hay actividad.

Hugo Recalt: Eso a un futuro, ¿Hoy hay trabajadores?

Luis Luján: Sí, hay trabajadores. Hablen con la directora, es quien abre la Casona.

Jaime Edelman: Yo el pasado lunes fui testigo de que a las 10 de la mañana la Casona estaba cerrada. Había un profesor y alumnos para ingresar y vino Sonia Otero con la llave que la fui a buscar al Comunal. Entonces me dijeron a mi que no hay funcionarios. Yo voy a decir mi versión, hablé con la dama y están todo el día, ellas están ahí y almuerzan ahí. Yo fui al curso de computación que es en la mañana y también fui a la tarde en busca de Janio Paiva. La única funcionaria que está y que es un problema, de eso venía hablar hoy, es una señora que es la Concejala Vecinal Mabel Coaik. La tiene contratada la comisión administradora a través de un contrato con una escribana que no se en qué consiste, porque se le pidió a ella que se hiciera una individual y la señora esa no se puede hacer una ficha individual porque tuvo un negocio antes y le debe miles y miles de pesos al BPS. Ese es el problema que venía a plantear, que esa señora no puede seguir ahí porque nos va acarrear un problema a nosotros y a la propia Comisión Administradora.



Luis Luján: Hacedle un pedido de informe a la Comisión Administradora y lo refrendamos por el Concejo.

Jaime Edelman: Yo lo estoy denunciando.

Luis Luján: Denunciar es una cosa. Haced un pedido de informe vos y lo refrendamos acá en el Concejo.

Jaime Edelman: Bueno, ya estoy haciendo el pedido de informe.

Luis Luján: Firmado por vos, lo traés por escrito.

Jaime Edelman: Informo cuál es la situación de la señora Mabel, que se me informe de la situación legal, que junje como portera, porque es lo único que hace. Pero además, como sabía que había problema ya conseguí otra persona para remplazar la que yo mandé, porque la que yo mandé le dijeron que tenía que estar de 10 a 10 de la noche y dijo que no y se consiguió otra actividad. Matilde me dice que la señora que ella recomendó fue y habló con las damas que le dijeron que hay que estar de 10 a 10 de la noche y con el currículum que tenía la señora esta era para trabajar en una comisión administradora en serio. Pero entonces, como no tenemos un reglamento, les voy a proponer el nombre de una abogada que conoce el procedimiento administrativo para integrar esa comisión y se acaba de jubilar.

Yolanda Aguilar: ¿Que decís? ¿Que la comisión administradora no estaba funcionando?

Matilde Rodríguez: Solo hay dos personas.

Jaime Edelman: Yo no sé lo que pasa.

Yolanda Aguilar: ¿Cómo no sabes lo que pasa? Si hay tanto desorden es porque hay algo que está fallando.

Jaime Edelman: Yo lo que quiero decir es que con mis propios ojos soy responsable de lo que digo, no vi cuando estuve ningún funcionario y a la tarde tampoco. Entonces quiero saber el nombre del funcionario.

Luis Luján: Vamos hablar en términos administrativos, la responsable de los administrativos es la directora del CCZ 5, yo me voy a remitir a ella a que me diga.

Hugo Recalt: Lo segundo, yo propuse que se hiñieran las horas y no terminaran tan tarde y lo que dicen es que los profesores piden más tarde por los horarios y todo. ¿Qué pasa? Después si nosotros, cosa que me parece bien, decimos que terminen a las 20, por decirte algo, vienen con quejas acá. Yo no tengo problema de que corten a las 8 de la noche que me parece más humano. Voy a proponer el nombre de esta señora para que integre la comisión.

Luis Luján: Eso lo veremos después porque las dos señoras que votamos acá, no sé si alguna vez fueron. Está integrada la comisión pero no se si están yendo. No es pongo una y saco otra.

Miguel Pereira: Lo que quiero decir y la discusión que quiero dar es que acá hay un actor que desde un primer momento y tradicionalmente desde el año 1990 ha sido el que se ha integrado a La Casona para colaborar en todo lo que ha sido que es el Concejo Vecinal. Y realmente han pedido para ser integrados y han sido excluidos. Si ustedes ven al ingresar dice Sede del Concejo Vecinal, y como tal es una organización social que tiene 20 o 25 integrantes los cuales se han



ofrecido colaborar y se han visto excluidos por este cuerpo que en realidad no le ha dado entrada. Lo que me llama la atención, es que cuando vinieron propuestas de inclusión por parte del Concejo Vecinal del Comunal 4 se incluyeron dentro de la comisión administradora. No sé, con estas facultades, que yo ahora quiero pedir que se lean nuevamente, qué problema hay en que el concejo vecinal actúe y se involucre dentro de lo que es La Casona como tal. Por ser el protagonista, esa es la casa del vecino y cumple una función exclusiva para el concejo vecinal, es lo que dice en la puerta, ahí si se fijan dice sede del Concejo Vecinal.

Matilde Rodríguez: No es propiedad del Concejo Vecinal.

Miguel Pereira: Yo creo que estamos excluyendo una mano de obra benevolente, que es la que se ha ofrecido desde un primer momento y la que siempre ha llevado adelante esa tarea.

Matilde Rodríguez: A La Casona no la administra el Concejo Vecinal.

Miguel Pereira: Yo no digo que la administre, pero se han ofrecido voluntariamente a trabajar para colaborar en todo lo inherente a la "administración". Porque en realidad esto de administración no tiene nada porque la responsabilidad es del Concejo Municipal y sin embargo nunca fueron respondidos y otros de otro Concejo Vecinal sí. Pero nosotros sí podemos darle facultades al Concejo Vecinal para que se integre.

Luis Luján: Les voy a comentar otra cosa que hable hoy con Janio Paiva a partir de una cuestión medio compleja que hubo ahí. Les voy a decir un dato sobre por qué escribí estos tres puntos. Vinieron alumnos y profesora de cerámica, se rompió el horno y se pagó para arreglarlo. La comisión administradora le cobra a cada alumno por día por curso 50 pesos para reintegro del arreglo del horno, cosa que por acá no pasó nada, y ellos no son quienes para fijar precios en casos de roturas o de pago de electricidad. Le dije a Paiva que eso no corre, no pueden ellos agregar un precio sobre la cuota que habíamos establecido desde un primer momento, sobre la matrícula y el curso que se paga mensualmente. Me entero justamente por ellos.

Yolanda Aguilar: Eso es una circular para las casonas. Ahora, yo no entendía nada porque ¿Qué pasa? Yo lo que veo es que todo falla por una base, acá nadie está enterado de lo que está pasando en la Casona.

Luis Luján: No, yo estoy enterado.

Yolanda Aguilar: Pero lo transmitiste a media agua, porque si vos hubieras empezado por ahí alguien entendía. Acá hay un problema de que determinadas personas que están dentro de la comisión administrativa están cometiendo errores sobre los que hay que llamarles la atención, pero no solo tú les tenes que llamar la atención, tiene que ser todo el concejo. Tú tiras eso ahí y no se sabe por qué es. Yo traté de pensar por qué era. Entonces lo que corresponde es llamar a quien comete los errores al Concejo Municipal y en reunión de Concejo aclarar que esas cosas no se pueden hacer, porque si ven estatutos todavía los estoy esperando. Hay que ajustarse a los estatutos y las personas que cometan errores hay que llamarles la atención acá en el Concejo, no tienes porque hacerte cargo tú solo.

Hugo Medici: Sí, porque no están en la línea administrativa esas persona, no son funcionarios.

Yolanda Aguilar: Han sido propuestos por el Concejo, si alguien que es propuesto acá comete un error hay que llamarlo al Concejo y llamarle la atención. Si hay algo que está mal hay que traer a la persona involucrada acá y hablarle.

Luis Luján: Administrativamente me corresponde a mi dentro del local.



MUNICIPIO

Yolanda Aguilar: Pero si lo estas planteando acá el Concejo es el que tiene que también saber qué es lo que esta pasando y que las personas involucradas en cuestiones que están mal llevadas se presenten en una reunión del Concejo.

Luis Luján: Lo que te quiero decir es que cuando presento esto no quiero, no es mi estilo, entrar en el anecdotario de las cosas que me cuentan. Lo que yo establezco son las líneas de trabajo por las cuales se votó el reglamento de la comisión administradora y hay pequeñas desviaciones que se tratan de corregir por circulares. Funcionar funciona, hay cosas que hay que ajustar.

Miguel Pereira: Yo estaba mirando en las Actas, es la quinta vez que discutimos el mismo tema. Siempre llegamos a la misma conclusión y creo que el error parte de nosotros mismos. En realidad en el Acta 79 habíamos aprobado cuales eran las competencias de la comisión que están estampadas en el Acta y aún no se las hemos entregado oficialmente. Yo lo que pido es que se me autorice a leer por tercera vez lo que elaboramos.

Fernando Mateo: El tema es que el Concejo tiene que aprobar las Actas que yo he mandado, que no se han aprobado.

Miguel Pereira: Lo leo nuevamente.

MONTEVIDEO AGOSTO DE 2011

DE: CONCEJO MUNICIPAL CH

A: COMISION ESPECIAL DE APOYO A LA ADMINISTRACION DE LA CASONA

INFORMAMOS POR ESTE MEDIO QUE DE ACUERDO A LAS RESOLUCIONES APROBADAS POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN CUANTO A LA INTEGRACION Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISION ESPECIAL DE APOYO A LA ADMINISTRACION DE LA CASONA, ADEMÁS DE QUIENES LA INTEGREN DESIGNADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL, PODRAN HACERLO TODOS LOS DEMAS CONCEJALES VECINALES QUE ASI LO DESEEN, YA QUE LA COMISION SERA ABIERTA A LA PARTICIPACION DE LOS VECINOS.

TODOS QUIENES PARTICIPEN TENDRAN VOZ. LA COMISION ESPECIAL DE APOYO A LA ADMINISTRACION DE LA CASONA NO ES RESOLUTIVA, POR LO QUE NO SE VOTA, Y EN CASO DE QUE NO HAYA UNA POSICION UNICA CONSENSUADA, SE ELEVAN LAS DISTINTAS POSICIONES EXISTENTES, EN MAYORIA O MINORIA. COMO EN TODOS LOS CASOS, ES EL CONCEJO MUNICIPAL EN SUS REUNIONES QUIEN TOMA LAS RESOLUCIONES.

RECORDAMOS, ENTRE LAS COMPETENCIAS ASIGNADAS A ESTA COMISION ESPECIAL PARA SER PROPUESTAS AL MUNICIPIO:

-PROPONER EL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO Y DE GESTION DE LA CASA A EFECTOS DE SER APROBADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL

-DETERMINAR LOS CURSOS Y ACTIVIDADES A REALIZARSE EN LA CASA

-CONDICIONES EN QUE LAS PERSONAS FISICAS PODRAN UTILIZAR LAS INSTALACIONES, Y ACONSEJAR LAS PRIORIDADES PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS ESPACIOS FISICOS Y LOS RECURSOS MATERIALES

-REMITIR LOS CURSOS QUE DEBERIAN TENER PRIORIDAD PARA SER DICTADOS EN LA CASA

-RECIBIR LOS ANTECEDENTES DE LOS PROFESORES Y PROPONER LA VIABILIDAD DE LAS PROPUESTAS CULTURALES EN LA ZONA

-ARTICULAR ESFUERZOS CON DISTINTAS INSTITUCIONES SOCIALES, CULTURALES, DEPORTIVAS Y PROMOVER LA SUSCRIPCION DE CONVENIOS CON LA FINALIDAD DE MEJORAR EL DESARROLLO CULTURAL, SOCIAL Y DEPORTIVO A NIVEL LOCAL

-SER RECEPTORA DE LA DONACIONES QUE SE HAGAN A LA CASA DEPOSITANDOLAS



MUNICIPIO

DONDE EL CONCEJO MUNICIPAL DETERMINE

-VELAR PERMANENTEMENTE POR EL FUNCIONAMIENTO OPTIMO DE LA CASA EN CUANTO A LIMPIEZA, SEGURIDAD Y LOS APOYOS MATERIALES Y DE RECURSOS HUMANOS NECESARIOS

-PROPONDRA AL CONCEJO MUNICIPAL LA APLICACIÓN DE SANCIONES A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA CASA, YA SEAN PROFESORES, ALUMNOS O PUBLICO EN GENERAL QUE CONCURRAN Y TRANSGREDAN EL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO.

-LOS INTERLOCUTORES VALIDOS DE LA COMISION ESPECIAL DE APOYO A LA ADMINISTRACION DE LA CASONA PARA TODOS LOS CASOS SERAN SU PRESIDENTE Y SECRETARIO.

Miguel Pereira: Esto está en otra grabación. Es lo que elaboramos con Hugo Recalt y no se les entregó.

Matilde Rodríguez: ¿Por qué no hacemos una propuesta concreta de citar a la comisión y de paso le damos una copia de eso y lo conversamos con ellos?

Luis Luján: La citamos para el miércoles que viene.

Hugo Recalt: Lo que sí voy a traer por escrito es el nombre del funcionario si es que existe y organizar los cursos de manera de que terminen a las 20 hrs. Quiero hacer una pregunta ya que estamos hablando de esto, que alguien me explique qué función cumple la coordinadora, una señora que vino como coordinadora cultural, no trabaja en la Casona pero fue y se presentó.

Luis Luján: El Departamento de Cultura definió una coordinadora de cultura para cada Municipio. Esta haciendo un relevamiento de locales culturales y actividades que cada Municipio tiene, para después ver como "aterrizan" los diferentes programas culturales.

Matilde Rodríguez: Esta propuesta, yo no vine cuando estuvo el Ministerio de Turismo pero ¿No se podría usar esa coordinadora a estos efectos de la coordinación con turismo?

Luis Luján: El pasado lunes vino Alba Antúnez que es la directora del programa Esquinas y quedó en venir el miércoles de la semana próxima la coordinadora a ver qué ofrece este Municipio. En este Municipio, por ejemplo, no tenemos Casa Esquinera que otros Municipios sí tienen, pero tenemos otro tipo de actividades como son los grupos de tercera edad, los coros, etc y la utilización de instalaciones. Nosotros estamos trabajando mucho con el Ministerio de Turismo con el programa Uruguay a toda Costa.

Hugo Recalt: Una sola pregunta sobre este caso de Recolección Selectiva, ¿El lugar físico para la clasificación ya está determinado?

Luis Luján: Lo maneja Limpieza. Es en un sector de la Usina 5 para reciclaje.

CRISIS DE LA BASURA EN POCITOS Y PUNTA CARRETAS

Luis Luján: Para que quede en Actas e informar al Concejo, ha salido en la prensa en forma reiterada la crisis de la basura en Pocitos y Punta Carretas. Esto es información que parte de cómo están funcionando los servicios. Hemos tenido algunos contratiempos con el sector contenedores y han estado en un conflicto soterrado no declarado donde no están haciendo horas extras. Hubo asamblea hoy a la mañana y a la tarde y ahora hay otra en la noche en las cuales se ha resentido el levante en un promedio de 300 contenedores en nuestro Municipio. Eso ha llevado a que hayamos tenido que reforzar con las cuadrillas nuestras y las de Tacurú el achique de los contenedores hasta que el servicio regularice. Digo esto para que se entienda el fenómeno. No



está en conflicto Adeom, sucede que por un problema administrativo se ha resentido el sistema de trabajo. No es paro, trabajan a reglamento. Pero claro, hay un desborde de contenedores, no hay crisis en términos de sistema. Lo quería decir para diferenciar claramente entre lo que es una crisis de la basura y lo que son dificultades en el servicio. Me han llamado por algunas declaraciones que han salido en los diarios en las cuales se titula crisis de limpieza en Pocitos y Punta Carretas que es un título del periodista.

Luis Luján: Había quedado pendiente del miércoles pasado la aclaración de algunos dichos, entredichos y alguna carta recibida. No voy a remitir nuevamente la discusión del miércoles pasado, donde por parte de un integrante de este Concejo se nombró al Concejal Recalt como autor de esos dichos, idas y vueltas que dio lugar a toda una discusión. Habíamos quedado que estando Hugo presente iban a tener lugar a los descargos o a las explicaciones debido a que era interés de este Concejo mandar a esos remitentes en Estados Unidos una aclaración porque se nombraba a otros integrantes de este Concejo. A los efectos que la situación quedara saldada en términos de dichos y entredichos. Yo lo que hago es poner el tema sobre la mesa. Los que estuvimos el miércoles pasado quedamos en ese compromiso de no tratar el tema hasta que no estuviera presente Hugo. Lo traemos a esto Hugo porque un integrante del Concejo lo nombró.

Matilde Rodríguez: ¿Qué integrante de este Concejo?

Miguel Pereira: Roberto Patrone para ser más claros.

Hugo Recalt: No sé qué declaración hice porque en Actas no hay nada ni hablé ninguna cosa en público. La única reunión que tuvimos fue cuando estuviste vos.

Luis Luján: Señores, yo tengo que poner arriba de la mesa lo que resolvimos los que estuvimos el miércoles pasado, que no íbamos a tratar el tema. De todas formas, se te nombró Hugo no por parte nuestra sino por parte de tu mismo sector.

Matilde Rodríguez: Quiero dejar constancia en Actas que yo no estuve presente en la reunión del miércoles pasado, tenía un compromiso político de la finalización de la campaña de los jóvenes nacionalistas a donde tenía que concurrir. Pero más allá de eso, estuve sí presente en la reunión donde se trató este tema y a mi me llama la atención porque no me acuerdo de ninguna situación en donde haya estado involucrado Recalt en relación a ese tema. Me refiero al de la donación de Carmen Rodríguez.

Luis Luján: Al Municipio se presenta el tema porque llega un mail desde Estados Unidos a el Municipio, donde nombra a dos Concejales, a Miguel Pereira y me nombra a mi. Yo hice entrar este mail, esta dirigido al Municipio para que lo formalice. No se trata el tema, lástima no está Patrone, porque fue el que te invocó en la forma de cómo salieron algunos dichos y llegaron para la conformación de estos conceptos vertidos aquí. Quedamos el miércoles pasado de que cuando vos estuvieras presente se aclararían los dichos, porque era intención del Concejo enviarle a Ensueño Lubolo una aclaración sobre los conceptos que se vierten acá.

Hugo Recalt: La única documentación que tenemos es una grabación, que es lo que hablamos acá en el Concejo.

Matilde Rodríguez: Y a nosotras nos llegó el mail de la señora que se sintió ofendida por declaraciones de esa reunión.

Miguel Pereira: Acá como yo veo que hay gente que está confundida o se está haciendo la confundida, voy a tener que tomar la palabra para explicar lo que hablamos la sesión pasada. Voy hablar y voy a decir perfectamente lo que pasó. Acá, como tú acabas de decir, se habló y se dio



un debate y una discusión por el tema famoso del contenedor. En esa reunión se dijeron una cantidad de cosas, se produjo un debate, hubo una propuesta de moción presentada por el Concejal Edelman de hacer un reconocimiento y a raíz de esa discusión se nombraron algunas personas por un carácter de confusión que después fue aclarado. En realidad de esa reunión salieron temas desvirtuados, calumniados, donde se habla de mi persona y se habla de la persona del Alcalde y que están mencionadas en este correo, o sea, que al otro día de esa reunión a odios de la agrupación que había hecho la donación llegaron chusmerio, chabacanas, cholulos, realmente asqueantes de cosas que acá no se dijeron, que fueron desvirtuadas con el único fin de sacar un rédito político. Acá el Concejal Patrone fue quien dijo que el que hizo esas declaraciones fue el señor Recalt. Entonces, cuando yo hablo de que acá hay gente que se esta haciendo la que no sabe, involucro a todos porque esa conversación salió de acá. Al otro día que se hizo la reunión en el Municipio se enviaron a la organización que hizo la donación palabras que yo había dicho acá, nombrando personas como dice el correo, porque quizás el error está en que vos no hayas leído este correo que vino al Municipio.

Matilde Rodríguez: Error no, no me llegó.

Miguel Pereira: Entonces para hacerla completa pido que se me autorice a leer el correo.

SE LEE LA CARTA ENVIADA POR LA ORGANIZACIÓN LUBOLA ENSUEÑO

Miguel Pereira: Vuelvo a repetir lo que dije, y ahora te contesto o creo que tenés la contestación clara de que acá hay alguien que indudablemente se hizo el portavoz de nombres que dije y que indudablemente al otro día fueron tergiversados y calumniados con el único interés, y no lo voy a tomar a nombre personal, de dejar por el piso esta Institución que todos integramos. Entonces, yo creo que acciones de este tipo, que por otra parte el Concejal Patrone dijo que partieron del Concejal Recalt, si no partieron del Concejal Recalt partieron de ti, partieron de mi, partieron de ella, de alguno de los de acá partió.

Hugo Recalt: ¿Por qué?

Miguel Pereira: Porque yo nombré al señor Laraura y al otro día ningún mago puede saber que yo nombre al señor Laraura. Yo tengo acá conversaciones, grabaciones que dejaron en mi teléfono particular que contienen manoseos, hablan de mi trabajo, de mi persona. Los invito a escucharlas ahora si quieren, hablan de mi teléfono particular que mi teléfono particular ni el Alcalde lo tiene. Entonces, yo me estoy viendo involucrado en un problema y en un lío donde me llamaron de Estados Unidos para decirme que yo era el testafarro de la familia Laraura que era la que donaba en realidad la cosas, en vez de ser la organización que lo donaba. Yo lo que quiero hacer acá es primero que nada preguntarle a ustedes Concejales titulares cuál es el rumbo que nosotros le vamos a dar a este cuerpo, qué rumbo le vamos a dar a esta Institución. Si el rumbo que le vamos a dar va a pasar por este tipo de actitud que en realidad no hace otra cosa que encastrar a lo que es esta Institución, si vamos a pasar al tema de lo que puede ser este tipo de chabacanería, este tipo de situación que en realidad asquea, si nosotros acá vamos a estar de esa forma... Porque yo le pregunto al señor Recalt, si en algún momento, cuando compartió conmigo 5 años de trabajo, se sintió agredido. De todas maneras, acá hay una exposición de no menos de 3 o 4 minutos diciendo claramente que el portavoz de eso habías sido vos, y acá en realidad, no quiero poner las manos en el fuego por nadie, pero realmente de la señora estoy seguro que toma distancia de estas cosas porque es una señora con todas las letras, igual que mis compañeros frenteamplistas con los cuales me saco el sombrero. Entonces, lo que quiero decir acá es que no vamos a trabajar como el cuervo esperando que alguien se muera para sacar la carroña. Acá no vamos a sacar réditos políticos baratos, no vamos a sacar réditos políticos a precio de cuestiones amorales que pretenden involucrar a parte de la Instituciones, a personas de trabajo, meterse con la familia de uno, diciéndome que tienen mi foto, que tienen mi número de teléfono particular. En



realidad acá nos vemos involucrados en un lío que una Institución de este tipo la próxima vez lo que tiene que hacer es donar las cosas a otro lugar, a otro barrio u otro país. Acá de lo que se trata es definir que rumbo le vamos a dar. Es una cosa deplorable que tu propio compañero de partido, lo digo y te vuelvo a repetir, no tengo dudas de que la señora toma distancia, porque la conozco, no personalmente pero conozco su trayectoria y realmente esto es de muy mal gusto porque mientras estuve en la junta vecinal contigo te tuve como presidente del Concejo Vecinal y te tuve como compañero de la Junta Local. Lo único que hice fue trabajar contigo codo a codo y si conocés, y lo digo para que quede en actas, áreas del Comunal 5 que salen de Pocitos y Punta Carretas es porque yo te invité en mi auto a recorrer la policlínica, las comisiones de vecinos y siempre trabajé contigo y nunca fuimos capaces de hablar, ni yo ni mis compañeros.

Hugo Recalt: Primero de todo me parece una cosa muy baja que este chusmerío. Si a un señor que milita en mi mismo partido político, que justo tuvo algunos problemas también con otros vecinos, se le ocurre decir algún impropio o alguna mentira yo lo que te digo es que primero las cosas que yo pongo las hago en lugares públicos, documentadas. Me puedo equivocar o no, pero esto me parece infame porque es una cosa como de chisme, porque qué gano yo con decir que vos, no sé que diablos de eso a la señora Carmen Morán, Carmen, me parece estúpido, yo lo que entiendo que es esta gente actuó como un teléfono descompuesto. Yo lo que dije y lo vuelvo a repetir y está en la grabación es que nadie tenía derecho a dudar de la titularidad de los bienes que eran de Carmen o que era la señora que recibió y te expliqué todavía a vos que precisamente de eso entiendo que era la propietaria. Lo demás es un chisme de alguien que quizá le lleno la cabeza a Carmen o no, no lo sé, pero mi estilo siempre fue derecho. Siempre tuve buena relación, cuando estuve enfermo fuiste el primero que me llamó, entonces no puedo hacerte una cosa de esas a pesar de que vos estás equivocado a mi modo de pensar. Pero una cosa es al tipo de modo de pensar y otra cosa es la parte personal y eso es una cosa personal. Yo que sé de tu casa, de cosas, me parece estúpido.

Miguel Pereira: Perdón, acá a las 48 horas de un diálogo que se dio en este recinto entre estas cuatro paredes y con nosotros 6, antes de las 48 horas se transmitieron cosas que yo dije, nombres que yo dije. ¿Cómo se enteró la persona?, ¿Cómo se enteró la institución? entonces nos están grabando acá.

Matilde Rodríguez: Miguel, esta claro que una información de algo que sucedió acá un miércoles, ¿48 horas decís tú?, no sé, 48 horas después llegaron esas informaciones a Estados Unidos tergiversadas. ¿De qué Patrón haya dicho que le parece que Recalt?

Miguel Pererira: Que le parece no, no dijo que le parece, dijo que fue él.

Matilde Rodríguez: ¿Y cómo lo prueba?

Luis Luján: Disculpen, habíamos quedado el miércoles pasado de no discutir el tema hasta que no estuviera Hugo. Pero te vuelvo a repetir primero porque el que te nombró no fuimos nosotros.

Matilde Rodríguez: No, fue un suplente.

Luis Luján: No, en ese momento fue un titular. Era un titular que cuando presentó esto hizo esa declaración, que después cuando desgrabemos, porque fue un acta larga terminamos pasadas las 23 horas.

Matilde Rodríguez: O sea, que tenemos que ver que dijo.

Luis Luján: Esto no es ni antojadizo simplemente se te nombró a vos por parte de un correligionario tuyo y el compromiso nuestro para no seguir tratando el tema fue plantearlo cuando



estés vos.

Miguel Pereira: Hubo un pedido, yo presente una moción, que este cuerpo aprobara una declaración que incluyera una investigación de los hechos. De algún lado salió, o sea, nadie puede inventar una palabra y un apellido que yo dije.

Matilde Rodríguez: Es una persona que llamó a Estados Unidos a contar lo que discutieron en la reunión.

Miguel Pereira: Claro.

Matilde Rodríguez: Es como demasiado, es demencial.

Miguel Pereira: Salió de acá el contenido desvirtuado, pero aparte el señor de allá de Estados Unidos después me llamó por teléfono.

Matilde Rodríguez: ¿Y te dijo que había sido Recalt? .

Miguel Pereira: No, a mi me llamaron desde Estados Unidos para decirme de que yo había nombrado a una persona Laraura en la sesión y que en la sesión había dicho que la organización que donaba las cosas no era la que la donaba sino que era este Laraura, como que yo era un testaferrero de él acá. La palabra Laraura acá es la prueba del delito.

Matilde Rodríguez: ¿Y Laraura lo dijiste vos acá?

Miguel Pereira: Obvio que la dije Matilde. Porque como nadie se acordaba cómo era el nombre del donante, el referente, y yo conozco a la familia Laraura en el Buceo y sabía que había alguno de la familia que se había ido para Estados Unidos pregunté al Sr. Recalt, al Sr. Alcalde ¿No será Laraura?, dos veces lo pregunté, y me dijeron no, no, es otro nombre extraño. Ahora, después de acá como puede salir la palabra Laraura para afuera sin estar aprobada el acta.

Hugo Recalt: ¿Roberto estaba?

Luis Luján: Roberto estaba el miércoles pasado.

Miguel Pereira: A confesión de parte releva la prueba y acá hay cosas que son muy feas y son cosas que son asqueantes, que están fuera de lugar y que en realidad buscan sacar un rédito político muy bajo.

Hugo Recalt: No se saca ningún rédito político.

Matilde Rodríguez: Pero, ¿Qué rédito político?

Miguel Pereira: Yo no permito que se apele a conductas miserables para sacar rédito político, y esto es una conducta miserable y desprestigiar. Está escrito.

Hugo Recalt: Pero está escrito por un tipo que no sé quién es.

Miguel Pereira: ¿De dónde salió, cómo se enteraron?

Hugo Recalt: Yo qué sé.

Miguel Pereira: Se enteraron porque según dijo él vos le dijiste todo a Carmen. Está escrito.



Hugo Recalt: Pero cómo voy a decirle a Carmen que sos testaferro si yo no sé quién es Laraura.

Miguel Pereira: Está escrito. Lo dijo él y ¿Sabés una cosa?, nosotros somos personas honorables y sabemos que ninguno de nosotros lo dijo, ninguno lo dijo porque lo dijo tu propio compañero de partido.

Hugo Recalt: Pero ese señor no es mi compañero. Es mi compañero pero no tengo.....pero este señor es un tipo no confiable, no es confiable.

Miguel Pereira: Es muy bajo Recalt, te equivocaste mal y me gustaría que tuvieras la honorabilidad suficiente para reconocer que te equivocaste.

Jaime Edelman: Lo que pasa es que hay una confusión que no la dijo Pereira. Yo me enteré después porque estuvo el debate ese día y está grabado, pero el viernes siguiente a esa reunión del miércoles hubo una reunión donde estuvo la Sra. Carmen Rodríguez Acosta y el Sr. Pereira.

Miguel Pereira: Yo no.

Hugo Recalt: No, Roberto Patrone.

Miguel Pereira: ¿Qué reunión?

Jaime Edelman: ¡Ah! Hubo una reunión el viernes acá.

Miguel Pereira: Yo no estuve.

Jaime Edelman: Bue... y ahí hubo otros problemas que yo no sé, pero hubo una reunión y yo no estuve.

Luis Luján: ¿Acá?

Hugo Recalt: Sí, cuando vos pasaste la versión grabada.

Luis Luján: La grabación sí.

Matilde Rodríguez: Ah bueno, pero entonces estaba el Alcalde también, ah ¿Pero entonces cómo?

Jaime Edelman: Pero el Sr. Pereira esta mezclando situaciones que son diferentes porque lo que no se dijo en la sesión apareció en esa reunión.

Matilde Rodríguez: Es lo que yo pienso.

Miguel Pereira: No, pero el correo apareció antes.

Jaime Edelman: No, no, fue después.

Luis Luján: No, no, no, el correo llegó antes. Lo que motivó pasar esa grabación fue el correo ese.

Matilde Rodríguez: No, no señor.

Fernando Mateo: El viernes a las 6 de la tarde me llama Carmen Rodríguez diciendo que le avisara al Alcalde que venía hablar con él porque tenía dicho que él había dudado de su persona,



MUNICIPIO

que había llamado al Ministro de Defensa y que quería escuchar la grabación haber lo que decía y citó a Recalt porque Recalt le había comentado eso. La reunión esa fue por ese tema.

Hugo Medici: La grabación esa nunca tendría que haberse escuchado.

Luis Luján: Y si son las actas.

Hugo Medici: Cuando se hacen las actas se aprueban o no se aprueban. Si yo hubiese leído eso más tranquilo hubiera cambiado esos conceptos.

Miguel Pereira: Lo primero que vino fue eso, eso fue el detonante.

Matilde Rodríguez: ¿Antes del mail de Carmen?

Miguel Pereira: Todo, lo primero fue eso.

Jaime Edelman: El miércoles pasado cuando vinieron los de Turismo y los de Limpieza, estaba Carmen y el Sr. Picabea y el Sr. Medici fue todo un caballero y retiró las palabras que se mencionaba que se habían dicho. Yo soy testigo porque estoy presente en las circunstancias y recuerdo que ese viernes yo me estaba bañando y me llamaron por teléfono para preguntarme si yo había escuchado, me llamó el propio Sr. Luján.

Luis Luján: No, yo no te llamé, te llamó Recalt.

Jaime Edelman: ¡Ah! Recalt.

Luis Luján: Y le diste la razón a Recalt de que yo había llamado al Ministro.

Jaime Edelman: Porque yo entendí de que vos habías llamado al Ministro

Hugo Recalt: Yo también, yo lo confieso.

Matilde Rodríguez: Puedo preguntar ¿Por qué?

Luis Luján: Por el tema de la aduana y la desconfianza.

Miguel Pereira: Yo me estoy comiendo un garrón en mi casa y lo tengo acá grabado.

Jaime Edelman: Cuando se discutió el tema de la aduana yo dije que el Sr. Luján planteó que era propiedad yo dije que no era propiedad municipal porque viene dirigido a una persona y nadie puede retirar de la aduana nada que no venga a su nombre.

Luis Luján: Pero estás hablando de dos cosas diferentes. Acá se vino porque había todo un operativo montado para “escracharme” en la prensa. Yo me callé la boca porque quise presentar el tema porque vinieron acusándome de que yo había desconfiado, llamado al Nato Huidobro al Ministerio de Defensa para ver que hacía, que se había dicho acá. Y la grabación la pase bajo mi responsabilidad porque estaba mi nombre y después salió todo el resto. De que había hecho yo para desconfiar de los que habían mandado el contenedor.

Jaime Edelman: Bueno, yo interpreté de que había pedido (...)

Luis Luján: Y le erraste y no te llamé yo, te llamó él.



Jaime Edelman: Pero yo hablé contigo.

Luis Luján: Porque te quise preguntar y saber que habías dicho y dijiste lo mismo que él, que habías escuchado que yo había llamado al Ministro.

Hugo Recalt: Yo entendía también y sigo entendiendo eso, que vos preguntaste al Ministro si estaban los papeles todos en orden.

Luis Luján: Pero otra vez.

Hugo Recalt: Ya sé, después lo aclaraste.

Miguel Pereira: Acá me parece que hay cosas que están muy bajas.

Jaime Edelman: Yo no estoy involucrado en nada de esto y tengo derecho hablar, lo he escuchado con mucho gusto, déjenme hablar por favor.

Luis Luján: Hablá tranquilo.

Jaime Edelman: Yo interpreté que se pidió permiso al Ministro de Defensa para depositar el contenedor en el Batallón de Ingeniero 5.

Luis Luján: ¿Interpretaste las palabras de quién?

Jaime Edelman: De acá de la reunión.

Luis Luján: Que las dije yo, no aparecen en ningún lugar de la grabación. Interpretaste mal.

Miguel Pereira: ¿Cómo pueden salir cosas de acá antes que esté el acta escrita y aprobada?

Yolanda Aguilar: En la primer reunión de dijo que las cosas se habían guardado, que estaban depositadas en el Regimiento de Artillería N° 5 al lado del Cementerio del Norte, nada más que eso.

Luis Luján: Lo que escuchaste fue que yo en función de que nunca habíamos tenido una donación de ese tipo hice llamadas formales para ver de que forma el Municipio recibía la donación y hablé con mucha gente, pero hablé con todo el mundo menos con el Ministerio y con el Ñato.

Miguel Pereira: Pero entonces tengo que interpretar que Recalt realmente transmitió eso.

Hugo Recalt: ¿De la llamada?

Miguel Pereira: ¿Tú transmitiste eso?

Hugo Recalt: ¿Qué él había llamado?

Miguel Pereira: ¿Después de la reunión, de la sesión del Concejo?

Hugo Recalt: Y si lo dije en actas, como no.

Luis Luján: Pero yo no llamé al Ministerio de Defensa.

Hugo Recalt: Pero me creí que si.



Miguel Pereira: Y al otro día tu llamaste a alguien para decirle que el Alcalde había dicho eso.

Hugo Recalt: No, acá cuando se pasó la grabación, él explicó y reconocí que me había equivocado.

Miguel Pereira: Pero, ¿Por qué?

Hugo Recalt: Porque entendí que había llamado al Ministerio.

Miguel Pereira: No, pero ¿Por qué se vino a escuchar la declaración?

Hugo Recalt: Porque lo pidió la mujer esta.

Miguel Pereira: ¿Y por qué lo pidió la mujer esta? ¿Cómo se enteró la mujer esta que él supuestamente había dicho eso? Porque vos se lo dijiste, vos se lo dijiste con la intención de desprestigiar al Alcalde y desprestigiarme a mí.

Luis Luján: Había un artículo de prensa pronta para matarnos.

Hugo Recalt: ¿Dónde?

Luis Luján: En el diario El País.

Hugo Recalt: No, no.

Luis Luján: Perdón, me lo dijo la Sra. Carmen que estaba pronto y lo fueron a parar cuando escucharon la grabación.

Hugo Recalt: ¡Ah! Pero ellos, no yo.

Matilde Rodríguez: ¡Ah! Bueno, pero eso es un tema de ella.

Miguel Pereira: ¿Pero por el chisme que llevó quien? Por el chisme que llevaste vos de acá, por el chisme y el chusmerío que llevaste desvirtuado de acá, deshonesto y despreciable.

Hugo Recalt: Esto no es un comité de base, es un Concejo.

Yolanda Aguilar: Pero tu acusas a todos y eso está mal.

Miguel Pereira: A todos no, lo acuso a él.

Yolanda Aguilar: ¡Ah!

Miguel Pereira: Acuso a quién acusó su compañero de partido, vamos a empezar por ahí. Y primero quiero ordenar algo porque yo veo que lamentablemente Matilde está confundida y yo le voy a aclarar algo.

Matilde Rodríguez: No, no estoy confundida.

Miguel Pereira: No, estas confundida con horarios y fechas.

Matilde Rodríguez: Pará un poquito, porque después quedan cosas en actas que no son verdad. Yo tengo muy claro en dónde estuve presente, donde no estuve presente no puedo, ni siquiera en



el puesto de un acta.

Miguel Pereira: ¿Vos estuviste presente cuándo? ¿El miércoles 2 de mayo?

Matilde Rodríguez: Estuve presente el miércoles, no tengo las fechas de memoria, un miércoles donde se habló de la donación. Tengo presente lo que oyeron mis oídos y sé lo que oyeron y después de ahí en adelante lo único que sé es de un mail que me llegó de la Sra. Carmen Rodríguez que quería oír la grabación de ese día que sí estuve presente porque le hab..., quería saber qué era lo que habían dicho concretamente Hugo Medici y Miguel Pereira.

Miguel Pereira: ¿Y cómo se entera la Sra. Carmen Rodríguez de las cosas que pasan acá adentro?

Matilde Rodríguez: No lo sé.

Miguel Pereira: Vamos Matilde, esto viene el viernes 4 a las 10 de la mañana, el jueves se cocinó todo.

Matilde Rodríguez: No lo sé, yo no vine a la siguiente reunión donde dicen que hubo una acusación. Yo no estuve ni veo ningún acta en ese sentido.

Miguel Pereira: Roberto dijo todo.

Hugo Medici: Lástima que no esta Roberto acá.

Miguel Pereira: Pero esta la grabación.

Hugo Recalt: Esto es un chismerio.

Miguel Pereira: Promovido por vos, muy bajo, bajísimo.

Luis Luján: Señores, vamos a continuar. Señores, si no nos ordenamos debo levantar la sesión y el Alcalde pude levantar la sesión. Quiero decir una cosa, yo quería terminar este tema hoy, no vino Patrone, el otro día no vino Hugo. Todo esto que estamos diciendo está todo en las actas, está todo en las grabaciones, que son muy dificultosas para desgrabar. Vamos a ver si ponemos a una persona más para que el miércoles que viene tengamos todo arriba de la mesa, lo que dijo uno y lo que dijo el otro y cómo se procesaron los hechos. ¿Les parece?

Matilde Rodríguez: Esta perfecto.

Hugo Medici: No, yo voto en contra.

Yolanda Aguilar: Yo pienso que como cuerpo no existe responsabilidad.

Jaime Edelman: Yo también. Es lo que puedo hacer desde el punto de vista de decir acá está lo que pasó, desde la formalidad.

Hugo Medici: Tengo algo para decir, esto no parece un Concejo Municipal parece un gallinero. Tenemos que hacer el esfuerzo todos, todos, para que por este órgano y por esta Institución curse material de nivel institucional. Creo que hay ciertos temas que no tienen que pasar por acá, que tendrían que manejarse en otro orden por fuera, extraoficialmente, pero no pueden enchastrar el dialogado, los discursos que tenemos entre nosotros. A mi me da vergüenza esto, esto es un chismeterio que no puede existir, estamos con una función política, nosotros estamos



MUNICIPIO

permanentemente hablando del vecino porque permanentemente decimos que estamos acá por el vecino. Hay mucha gaita alrededor de todo esto y no podemos estar perdiendo el tiempo hablando de cosas que en lo que a mi respecta cerré enseguida y las dejé quietas y lo mío fue grave, fue importante, yo cerré el tema, lo resolví inmediatamente. Entonces creo que esto es una cosa que vos, te hago responsable Luján, vos esto tenés que terminarlo. No podemos seguir revolviendo y bueno, acá hay gente que habla de más. Hay gente que tiene actitudes jodidas, hay gente, por todos lados nos cruzamos con gente. Si cada vez que aparecen cosas que dicen de nosotros, y si dirán de todos nosotros cosas, por favor, si cada vez que nos enteramos de cosas que digan de nosotros armamos esto de escrachajes institucionales... Entonces yo propongo que el Alcalde que es responsable de la conducción de este grupo, se haga cargo de la conducción de este grupo. Y no me vengas Luján de que vamos a seguir otra reunión con esto, esto se termina acá, que se diga todo lo que se tiene que decir, que quede claro y vamos a trabajar por la gente. Vamos hacer un esfuerzo, vamos cada uno a cargar con sus mochilas y vamos a laburar para la gente. A nosotros nos pusieron acá a laburar para la gente, bueno a laburar para la gente como todos estamos convencidos. No es mala fe, yo no hablo de mala fe, pero a veces nos distraemos y nos vamos por la tangente. Que el Alcalde proponga una solución para esto, yo no tengo una solución. En suma creo que esto es lamentable, es muy triste, cualquiera dice cualquier cosa. Somos todos grandes y sabemos que hay gente que lanza cualquier bolazo, hay gente que dice cualquier cosa y no tiene que cursar por acá Luján, en lo posible. Yo colaboro contigo si vos tenés algo para cerrar el tema.

Luis Luján: Fui muy cuidadoso en la presentación de tema porque acá había quedado el miércoles pasado de que cuando se hiciera presente Recalt se iba a plantear el tema por eso lo planteé. El Concejo acá es soberano, flaco favor le hago a la inconstitucionalidad de un concejo democrático si quedamos una cosa el miércoles y yo no la planteo. Después cuando se vean las actas van a ver en lo que se quedó para no discutirlo el otro miércoles. Acá, y lo digo yo que estuve involucrado, el Concejo puede resolver lo que quiera. Miguel Pereira, fue damnificado por ese mail que llegó no a mi sino a la casilla del Concejo Municipal. Ahí está involucrada la institución y por eso el otro miércoles lo presenté. En función de eso saltó esta discusión y se dieron una serie de avatares en estos días. El otro damnificado es Miguel, que tiene derecho él también a mocionar lo que quiera pero el Concejo resuelve. Mi obligación institucional es poner arriba de la mesa un planteo que vino institucional.

Hugo Medici: Pero hay una terminología, hay un defenestre de gente innecesario.

Miguel Pereira: Yo tengo discrepancias como él dice, que estamos en las antípodas. Podemos debatir un montón de temas, que Tacurú, que la Casona, ahora, yo sería incapaz de meterme o tratar de involucrar a alguien en lo personal, involucrar a la familia, lamentablemente lo escuchó mi familia.

Matilde Rodríguez: ¿Mensajes te manda?

Miguel Pereira: Me llamaron, es una grabación que es de Estados Unidos.

Hugo Medici: Te voy a hacer una pregunta.

Miguel Pereira: No, no, no porque ya veo que en realidad acá realmente.....

Hugo Medici: Por segunda vez no me dejas hacerte una pregunta.

Mónica Leiros: ¿Te amenazaron?

Miguel Pereira: En realidad mi compañero, claro, porque acá hay un compañero de mi sector



totalmente...

Hugo Medici: Bueno, esa es la pregunta que yo te quiero hacer.

Miguel Pereira: Que estoy afectado hace días, tengo a mi familia.

Hugo Medici: Esa es la pregunta que yo te quería hacer y no me dejaste hacértela.

Miguel Pereira: Pero después del planteo que acabas de hacer realmente me dan ganas de irme.

Hugo Medici: La vez pasada yo te iba a preguntar si te sentiste amenazado y vos no me lo habías dejado claro. Ahora si lo deja claro, porque eso me interesa porque también es un dato importante, si vos te sentís amenazado.

Miguel Pereira: A mi me dijeron acá tenemos tu foto, acá tenemos tu dirección, sabemos tu teléfono.

Matilde Rodríguez: ¿Pero qué es eso, una mafia?

Miguel Pereira: Exacto, esto es un entorno mafioso y realmente yo lo tengo que decir acá. Yo estoy afectado por todo esto porque en realidad me he ido de acá con mucha bronca. Otras veces me voy contento, pero realmente lo que me cayó mal fue que se viera involucrada mi familia porque obviamente escuchó esta grabación.

Hugo Medici: ¿No tendrás que hacer la denuncia policial Miguel?

Hugo Recalt: Pará...es de otro país.

Matilde Rodríguez: Y sí, una denuncia.

Hugo Recalt: Por amenaza.

Miguel Pereira: Entonces digo, yo creo que acá, sigo pensando que hay gente que se está haciendo la boba y realmente no se está actuando con la honestidad que se debe actuar y realmente eso me deja...

SE ESCUCHAN GRABACIONES PRESENTADAS POR MIGUEL PEREIRA LLEGADAS A SU CELULAR.

Matilde Rodríguez: Esto es muy serio y yo quiero dejar algo en actas. Yo he sido amenazada muchas veces, con grabaciones, son obvios los motivos ustedes lo sabrán. Lo único que se me enseñó en política por superiores políticos, Carlos Julio Pereira, es que cada vez que tenés una denuncia hay que hacerla pública. Es la única manera de defenderse, denunciando o a la prensa.

Hugo Medici: La denuncia policial tenés que hacerla.

Miguel Pereira: Yo lamento que habiendo tantas cosas de por medio, habiendo una acusación directa con nombre y apellido de un Concejal, acá se diga bueno ya está, dejamos todo como está, está todo bien acá. No, no son así las cosas, yo respeto la parte política y sé que estamos para los vecinos y trabajo para los vecinos desde el año 90. Ya he cumplido bastante con mi parte, ahora, una cosa es una cosa y otra cosa es otra cosa.

Hugo Recalt: Miguel, vos me estás acusando a mi de algo que no hice, estás haciendo eco de un



chisme.

Miguel Pereira: No, no. Yo pregunto acá bien clarito. La reunión termina el 2 de mayo a las 11 de la noche, el 3 de mayo a la Sra. Carmen Rodríguez se le da una versión tergiversada y calumniada de lo que fueron mis palabras y palabras del Alcalde, ¿Quién se las lleva?, eso es lo clarito, lo que se sabe. Porque el 4 a las 10 de la mañana, como dice acá, llega el correo a la institución, quiere decir que esto pasó el jueves. Yo lo que pregunto es bien fácil, esto es bien fácil de sacar. Por eso vos hoy me decías, ¿A quién involucras?, bueno, en primer instancia hasta que dijo Patrone, estamos involucrados todos, sino salió de él, salió de vos, salió de mi, o sea, salió de los que estábamos acá.

Hugo Medici: Patrone lo dijo todo.

Miguel Pereira: Quiero ordenar el pensamiento para hilvanar alguna posible confusión. Acá a la señora que recibió la donación le llegó este chusmerio. se le llegó como se desvirtuaron las cosas y esta calumnia ¿Para qué? para llenarle la cabeza a gente que esta a 10,000 kilómetros de distancia y nombrar cosas que yo hablé.

Hugo Recalt: No....está loco.

Miguel Pereira: Porque yo hablé de Laraura, ahora, ¿Por qué Laraura me tiene que llamar a mí por teléfono desde allá? porque alguien se lo dijo desde acá.

Matilde Rodríguez: ¿Laraura te llamó?

Miguel Pereira: Sí, me llamó. Y no me llamó bien, me llamó tan mal que yo tuve que cerrar mi negocio para poder hablar tranquilo con él porque estaba enojado, porque me transmitió aparte, algo que no tengo problema en decirlo, de que en realidad las comunidades o las colectividades uruguayas que hay en Estados Unidos no están bien. Hay problemas relacionados con broncas, celos, envidias, entonces él se sentía agredido por la organización que donó las cosas porque la organización que donó las cosas le fue a increpar de que en este Municipio y en esta Institución se había dicho que las cosas las donó Laraura y no la organización que las donó. Entonces, esto es grave y no puedo admitir que se me diga que esto es una cuestión personal cuando la que está involucrada es la institución. Entonces, alguien de acá el día jueves le transmitió a la representante de la organización cosas que acá no se habían dicho, o más bien dicho, pero tergiversadas con el único fin de descalificar la figura del Alcalde y meterme a mi en un lío cuando lo único que hice inocentemente fue preguntar si no será Laraura. Porque después dio la casualidad, mirá como serán las cosas, lo que uno tiene en el inconsciente. La comparsa o la institución que dona las cosas se llama Ensueño Lubolo y la comparsa que tenían los Laraura en el Buceo que yo conocí hace muchos años se llamaba Sueño del Buceo. Por eso a mi se me ocurrió pensar que podían ser los Laraura y como nadie se acordaba del nombre de los donantes, para saber. Porque yo lo expliqué la sesión pasada, porque a vos te paran por ahí, “che vos, me prestaron una silla de ruedas ¿Quién la donó?” vos no podes decir “yo que sé, no sé quién la donó”. Una cosa del Buceo, a mi me gusta decir quién fue el que la donó. Ahora, se fue a decir al otro día que yo había dicho que las cosas las donó Laraura y no quién las donó y también a decir lo que acaba de decir el Alcalde, de que había llamado al Ministerio. Pero acá el hecho condenable es lo que yo dije cuando abrí hoy. Tenemos que ver forma le vamos a dar a esto, si nuestra forma va ser salir de acá y mañana hablar por ahí de lo que se habló acá para tergiversar, para calumniar, para encastrar al que sea, esa no es la modalidad. Nosotros estamos acostumbrados a otra cosa, somos todos personas de trabajo que estamos todo el día en la nuestra y venimos acá a desarrollar una actividad que nos tiene que generar alegría, bienestar, placer. ¿Yo por qué me tengo que ir triste y amargado para mi casa morfándome este garrón? En un problema que se mete en el tema laboral, que se me mete adentro de mi casa. Yo tengo hijos chicos, todo se



maneja, todo hay que hablarlo ¿Por qué me tengo que involucrar en esta? Entonces, esto no fue un invento Matilde, vos tenés años en esto y sabes lo que es este manejo. No fue un invento, porque yo no voy a traer este invento acá porque está todo escrito. Entonces, ¿De quién de acá salió? ¿fuiste vos Matilde? vos no fuiste, Mónica no fuiste, no fue nadie de los que estamos acá, menos el señor que fue su propio compañero que lo dijo, lo dijo Roberto. Y porque alguien fue, y si no fue lo que hay que hacer es lo que yo pedí. La reunión pasada yo pedí que se abriera una investigación acá adentro y se llegue al final de la cosa.

Hugo Recalt: ¿Terminaste? ¿Puedo hablar? A mi me da mucha pena los conceptos que tenés. Yo no te los puedo sacar, porque vos te los querés creer, pero yo no tenía ni información, ni nada suficiente, ni sé quién es ese señor de Estados Unidos para llevar un chisme de allá.

Miguel Pereira: Pero no fue vía Estados Unidos, fue vía Carmen Rodríguez, hablaron con la representante. En vez de decir, mira el Concejo quedó asombrado, quedó alegre porque se donó todo eso, fue y dijo no, ¿Sabés una cosa? te enchastro Miguel, te enchastro Alcalde.

Hugo Recalt: Si vos mantenés ese concepto no te lo voy a sacar. A mi me da mucha pena porque yo soy bastante duro y me gusta hablarlo en público y en donde puedo. Voy a ser honesto no es mi estilo llevar chismero porque vos me conoces hace muchos años y no lo hago.

Miguel Pereira: No, no te conocía realmente. Hoy me di cuenta que no te conocía, pensé que ibas a mandarte un acto de grandeza y decir me equivoqué. La pregunta concreta, ¿Tú hablaste con Carmen Rodríguez al otro día de la sesión del Municipio?

Hugo Recalt: No señor.

Miguel Pereira: Entonces es más grave.

Hugo Recalt: Y te digo más, te voy a explicar, ¿Sabés para qué hablé con Carmen Rodríguez? porque quería donar. Hablé con el Comandante General del Ejército, jefe, no sé como se llama, para tener una reunión para donar el contenedor que viene a esa institución porque tiene camiones, etc, etc. y además hablé con Carmen para que viniera con la Cristóbal Colón que también necesitaba cosas.

Miguel Pereira: Entonces, ¿Por qué hubo que venir acá a escuchar la grabación?

Hugo Recalt: Y entonces, después también hablé con la gente de Estados Unidos porque quería hacer un artículo, que no tiene nada que ver contigo.

Miguel Pereira: Ah, ¿Hablaste?

Hugo Recalt: Sí, a la semana o a los 3 días me llamaron para, y lo puedo probar, hacer un artículo de prensa que dijera todo lo que ellos donaron, a cuantas instituciones, etc. etc. Todavía no me dijeron los nombres que les pregunte porque dijeron que estaba cambiando la comisión y que preferían... Después me puse a pensar, no quieren porque capaz que hay muchos ilegales y no quieren aparecer. Eso es mi relación con estos señores americanos, yo no te nombré a vos, ni a él tampoco. Simplemente dije acá de la grabación y del asunto de la llamada, eso sí lo reconozco.

Miguel Pereira: Pero, ¿Por qué viniste a escuchar la grabación acá?

Hugo Recalt: Porque me llamaron.

Yolanda Aguilar: Permiso, la primer suplente Yolanda Aguilar se retira.



Hugo Recalt: Me llamó Roberto, me llamó Carmen.

Matilde Rodríguez: No, Carmen nos mando un mail a todos pidiendo que apoyáramos que se le diera a ella la grabación donde figuraban esas opiniones.

Miguel Pereira: Si, bárbaro ¿Y quién le dijo a Carmen las opiniones? ¿Quién le transmitió a Carmen eso?, ese es el tema. Esto es gravísimo, para mi es gravísimo, dejar esto en stand by o dejar esto que acá no pasó nada, no. Nos quedan dos años y medio de gobierno y si vamos a empezar a trabajar de esta forma, ya vamos a empezar a enchastrar la cancha de este tipo.

Matilde Pereira: Hay algo que te quiero decir, tú estas lidiando con amenazas en tu celular, ¿Tú crees que eso no forma parte de gente de otro nivel?

Miguel Pereira: No, porque salió de acá.

Matilde Rodríguez: Pero digo las amenazas que te puedan hacer a ti. Uno transita por la vida y sabe de dónde puede venir, imagínate de dónde puede venir.

Miguel Pereira: Matilde, primero yo nunca hablé de la palabra amenazas, yo hablé de la palabra comentarios. Hay comentarios que afectan a mi persona, mi casa, mi negocio y por ende afectan a mi familia. Yo no tengo por qué participar en este tipo de cosas, porque nunca tuve mal intención con nadie. Entonces me veo involucrado en un hecho de estos y veo que la institución... Es muy fácil lavarse las manos, claro. Yo mañana te veo tirada ahí, ah hace la denuncia. No, yo te voy a dar la mano, y te voy a levantar, no importa que esté en tus antípodas porque primero tengo ética, tengo moral y soy buena persona. Soy una persona honorable y primero que nada está el valor de las personas y realmente acá lo que tenemos que cultivar es la ética y después tenemos que ir a la disputa política. Si tenemos que pelear en el tema de las ideas vamos a pelear y nos vamos a quedar hasta la madrugada pero sin afectar a la persona y sin tergiversar, sin calumniar y sin sacar carroña tratando de matar al rival. Tampoco somos enemigos, seremos rivales pero no enemigos, porque eso fue lo que dijo durante 5 minutos el concejal Patrone.

Matilde Rodríguez: ¿Qué dijo?

Miguel Pereira: Todo esto que estoy diciendo, de que en realidad el que tergiversó, el que llevó todo fue Recalt. Lo dijo todo bien clarito y si no fue Recalt alguien fue. Yo la dejo por acá, creo que amerita que esto se investigue, que se llegue hasta el fondo porque cosas de este tipo no pueden pasar.

Matilde Rodríguez: No la vamos a terminar muy fácil pero para redondear por lo menos esta instancia de hoy, hay dos posiciones: la de Miguel que quiere seguir metiendo la daga hasta abajo y la de Medici que quiere cerrar el capítulo.

Miguel Pereira: No es una daga, es una investigación. Hay una acusación gravísima.

Matilde Rodríguez: No sé, el Alcalde tiene un poco que manejar esta situación, yo me inclino por la de Medici.

Jaime Edelman: Yo voy apoyar la moción de Medici.

Miguel Pereira: No sé si es una moción. Medici, ¿Vos presentaste una moción?, ¿Vas hacer la moción?



Jaime Edelman: De lo que dijiste.

Miguel Pereira: Porque ellos quieren votar tu moción.

Hugo Medici: Yo digo, hay que buscar una solución de alguna manera, darle el camino definitivo para no seguir con la discusión. Hay que darle un curso a lo que plantea Miguel, un curso a la situación para cerrarla de alguna manera, ¿Cómo cerramos esto?

Jaime Edelman: Yo estoy de acuerdo con cerrarla que es tu idea.

Hugo Medici: ¿Cómo la cerramos?

Jaime Edelman: De cerrar el tema.

Luis Luján: Sí, pero ¿Cómo?

Hugo Medici: Pero ¿Cómo? yo no sé cómo.

Jaime Edelman: No sé.

Miguel Pereira: Investigando, llegando al final.

Luis Luján: Sí, pero las formas de investigación no son simples Miguel.

Hugo Medici: ¿Cómo harías la investigación?

Miguel Pereira: Pero acá está la acusación hecha, están las pruebas.

Hugo Recalt: ¿Qué pruebas?

Jaime Edelman: ¿Qué pruebas?

Miguel Pereira: El otro día estaban todas las pruebas arriba de la mesa ¿Ahora desaparecieron todas las pruebas? Lo dijo Patrone, más prueba que eso...

Hugo Medici: ¿Y qué hacés con eso? ¿Tenemos alguna posibilidad de hacer algo con eso?

Miguel Pereira: Que no vuelva a repetirse. Acá lo importante es que no se vuelva a repetir con nadie, no se lo deseo a nadie. Entonces yo salgo de acá y digo cualquier disparate.

Jaime Edelman: Acá toda vez que hay una incidencia, ya sea esta u otras anteriores, o cuando han salido cosas en la prensa que nosotros no hemos tenido nada que ver porque alguno escribe mal o escribe lo que se le antoja, etc. El Sr. Pereira dice que involucra al cuerpo pero yo no me siento involucrado y no pierdo el honor por estar en un cuerpo donde discutimos temas de los vecinos.

Miguel Pereira: El correo vino al municipio Jaime.

Matilde Rodríguez: Pero puede llegar cualquier cosa al correo del municipio.

Jaime Edelman: Yo recibo denuncias de gente y le digo disculpe, ¿Cómo consiguió mi correo? Porque entró al Municipio CH y están todos los nombre de los concejales.



MUNICIPIO

Luis Luján: Claro y ¿Qué tiene que ver?, este es el correo institucional.

Jaime Edelman: Entonces, cuando tu decís que te llegó por el correo institucional entran en la página de la Intendencia.

Luis Luján: No, no, vamos a no mezclar. Al correo institucional de este municipio llegó oficialmente , nos llegó a nosotros, no le llegó al resto, me llegó a mí.

Jaime Edelman: Claro, es el correo del municipio, del CH, que está en la tarjeta y esa tarjeta la tiene mucha gente.

Luis Luján: No me tomes el pelo así si es público el correo. Es como el teléfono mío y el de todos nosotros y te llegan cosas y es ese tipo porque habló conmigo.

Jaime Edelman: Ahora no sé cómo llegó, como estoy totalmente en otra circunstancia.

Miguel Pereira: De acá hubo alguien que me quiso meter a mi en un lío con la concejal Carmen Rodríguez y al Alcalde para tratar de descalificarme a mí y a él. Entonces, eso, si la institución no se ve afectada cuando viene un contenedor de cosas, la próxima vez que venga un contenedor lo van a entregar a otro lado, porque acá no van a entregar nada porque esto la verdad es un (...).

Jaime Edelman: Yo no me siento involucrado porque no participé de nada.

Luis Luján. Sí, pero diste opinión. Diste opinión el otro día cuando te llamó él, yo escuché lo mismo que vos cuando habló de mí.

Jaime Edelman: Yo entendí.

Luis Luján: No, interpretaste y mis palabras no dicen ni cerca.

Miguel Pereira: No es una amenaza, es un manoseo. Ahora, si a ustedes les parece que cualquiera puede recibir eso y no pasa nada acá...

Luis Luján: Pido permiso para apagar el grabador.

Matilde Rodríguez: Dale.

Asuntos entrados

Expediente N° 4112-012641-11 - PALMAR N° 2454 RESTAURANTE CON MÚSICA EN VIVO-CAPAC DECL 95 PERS.- ANTEC 4112-008975-03- FAX EMP 2409.8738.

Expediente N° 1001-012919-12 - ANTEL referente autorización para la donación a esta Comuna de 5 computadoras en desuso en el marco del proyecto " Antel Integra " con destino a la Comisión Administradora de la Casona de Punta Carretas.

Expediente N° 0014-001328-12 - Solicitud cierre de de la calle Arturo Prat entre T.de Tezanos y M. Gonzalez el 26 de abril.

Expediente N° 3260-009672-11 - Solicitud de inspección técnica en 26 de Marzo 1383 / 401 entre Pagola y Lorenzo Pérez.



MUNICIPIO

Expediente Nº 3260-008796-10 - Solicitud de inspección técnica en Pedro Bustamante 1415 entre Rivera y Bauzá.

Expediente Nº 3250-002012-11 - CONTROL DE HABILITACIÓN EN LA CALLE: AVDA. ITALIA Nº 2701 / 2737 " VTA. DE MUEBLES "

Expediente Nº 3250-000813-10 - DENUNCIA DE FALTA DE HIGIENE EN RCA.DIMINICANA AL LADO.

Expediente Nº 3250-001637-11 - CONTROL DE HABILITACIÓN EN LA CALLE: MONTE CASEROS Nº 2802

Expediente Nº 3260-009033-11 - SOLICITUD INSPECCIÓN TÉCNICA, AVDA. BRASIL 2664/303 Y BALTASAR VARGAS.

Expediente Nº 3250-003110-11 - SOLICITUD DE ANÁLISIS DE VIABILIDAD DE CAMBIO DE FLECHAMIENTO EN LAS HERAS.

Expediente Nº 3260-005456-12 - PERMISO MESAS Y SILLAS, JOSÉ SCOSERIA 2501 Y LUIS FRANZINI.

Expediente Nº 3110-005069-11 - Proyecto escuela de Windsurf. Darío Ghandour.

Expediente Nº 0014-000523-12 - Solicitud del Concejal Jaime Edelman de inspección de columna de semáforo colgante ubicada en Av Brasil y Brito del Pino.

Expediente Nº 0014-000869-12 - Solicitud de Escuela 193 José Luis Zorrilla de San Martín de ver árbol centenario desarrollado exageradamente.

Expediente Nº 3260-016662-12 - Obra PP1 2012 , Policlínica Municipal del Buceo

Expediente Nº 0014-001862-12 - Solicitud de Información por parte del Concejo Vecinal de la Zona 5 referente a las Ferias: Municipales. AFFE y ADECO.

Expediente Nº 3250-001965-12- SOLICITUD DE CIERRE DE CALLE EN PEDRO BUSTAMANTE EL DIA 26/05/2012 DE 20 A 01:00AM

Expediente Nº 3250-002181-05 - LOCAL EN LA CALLE: 8 DE OCTUBRE Nº 2452

Expediente Nº 3260-004352-07 / Resolución 45/12/0114 Aplicar una multa de U.R. 18,37 (Unidades Reajustables dieciocho con treinta y siete centésimas) a la firma EL MIÑÓN S.R.L., R.U.T. 214670650016, responsable de la marquesina instalada en el establecimiento sito en la calle Miguel Barreiro No. 3315. **APROBADO.**

Expediente Nº 3260-006205-11 / Resolución 46/12/0114 Aplicar una multa de U.R. 11,10 (Unidades Reajustables once con diez centésimas) a la firma Paula Machado Bellini R.U.T. 216584900014, responsable del establecimiento destinado a parrillada, sito en la Pedro Berro No. 1231. **APROBADO.**

Expediente Nº 3260-002373-11 / Resolución 47/12/0114 Aplicar una multa de U.R. 29,6820 (Unidades Reajustables veintinueve con seis mil ochocientos veinte diezmilésimas) a la Sra. Raquel Silva Retamar Cl.: 1.128.580-3 y el Sr. Alberto Martínez Cl: 602.824-2 , con domicilio a los



efectos legales en la calle San José No.1059.-**APROBADO.**

Expediente 3260-002347-11 / Resolución 48/12/0114 Aplicar una multa de U.R. 24,7350 (Unidades Reajustables veinticuatro con siete mil trescientos cincuenta diezmilésimas), a los copropietarios del padrón No. 178332 de la calle 21 de setiembre 2838/40.-**APROBADO.**

Expediente Nº 3260-010786-12 / Resolución 49/12/0114 Aplicar una multa de U.R. 6.4776 (Unidades Reajustables seis con cuatro mil setecientos setenta y seis diezmilésimas) y otra de U.R. 9.8940 (Unidades Reajustables nueve con ocho mil novecientos cuarenta diezmilésimas) a la firma CAR UP S.A.R.U.T. 212818430016. responsable del establecimiento destinado a lubricación, lavado y mecánica ligera , sito en la calle Galarza N°3545. **APROBADO.**

Expediente Nº 3260-004915-11 / Resolución 50/12/0114 Aplicar una multa de U.R. 29,6820 (Unidades Reajustables veintinueve unidades reajustables con seis mil ochocientos veinte diezmilésimas) a la Sra Alicia Boero, C.I.: 1.679.550-0, con domicilio a los efectos legales en la calle Joaquín Núñez N°3024. **APROBADO.**

Expediente Nº 0014-001878-12 / Resolución 51/12/0114 Aprobar el pago SEFI No.147788 de fecha 10/05/2012, por un monto de \$ 125.177,00 (Pesos Uruguayos ciento veinticinco mil ciento setenta y siete) para las remuneraciones de las participantes, hasta la firma de dicho convenio de las tareas de limpieza de los locales dentro del Municipio. **APROBADO.**

Expediente Nº 001876-12 / Resolución 52/12/0114 Aprobar la Imputación Preventiva SEFI No.147308 de fecha 26/04/2012, por un monto de \$ 7.662 (Pesos Uruguayos siete mil seiscientos sesenta y dos) para el pago de la diferencia a los efectos de subsanar la situación con la Empresa Roberto Piazza encargada de las obras de reacondicionamiento del local del Servicio Centro Comunal Zonal No. 4 sita en Avda. Centenario No. 2886. **APROBADO.**

Expediente Nº 3260-011163-11 / Resolución 53/12/0114 Aplicar una multa de U.R. 24 (Unidades Reajustables veinticuatro) a la firma PROVENZZANO S.R.L.. R.U.T. 216305930019, responsable del establecimiento destinado a rotisería y panadería, sito en la calle Luis Franzini No. 901. **APROBADO.**

Expediente Nº 3260-003225-11 / Resolución 54/12/0114 Aplicar una multa de U.R. 45 (Unidades Reajustables cuarenta y cinco) a la firma FEMAWEL S.A. R.U.T 215482660016 sito en la calle 26 de Marzo 3500 responsable del establecimiento destinado a Resto Pab **APROBADO.**

Expediente Nº 3260-015696-09 / Resolución 55/12/0114 Aplicar una multa de U.R.10,50 (Unidades Reajustables diez con cincuenta décimas) a la Firma Marcelo Banchieri Bigliante con C.I-1.494.574-5, R.U.T 214754030019 sito en la calle Luis de la Torre N° 598, con domicilio a los efectos legales en Barrios Amarin N°1489. **APROBADO.**

Expediente Nº 3260-019397-09 / Resolución 56/12/0114 Aplicar una multa de U.R. 5.6000 (Unidades Reajustables cinco con seis milésimas) a la firma Claudia Verónica Deluca Silva, R.U.T. 216126220017, responsable del establecimiento destinado a Chivitería, sito en la calle Basilio Pereira de la Luz N° 1302. **APROBADO.**

Expediente Nº 3260-015021-11 / Resolución 57/12/0114 Aplicar una multa de U.R. 14,84 (Unidades Reajustables catorce con ochenta y cuatro centésimas), a la firma LIDERGRES S.A. R.U.T 216014150017 con domicilio a los efectos legales en la calle Rizal No.3723. **APROBADO.**

Expediente Nº 0014-001857-12 / Resolución 58/12/0114 Aceptar la donación ofrecida por la Sra. Carmen Rodríguez en nombre de la Organización Cultural Ensueño Lubolo INC. **APROBADO.**



Hora de finalización: 23:00

Nota: los apuntes para las actas y las actas son realizados por Fernando Mateo, Secretario Municipio CH.